Año X. Viérnes 8 de Octubre 1880. Núm. 1770.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
n el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
las de Cuba y Puerto-Rico. . . Sem estre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y a real á los no suscritores. Por meses, precios convencionale Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de est Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «*Gaceta*» publica una Real órden del ministerio de la Guerra, aclarando el decreto de 22 de setiembre último sobre ampliacion de ingreso á los aspirantes de las academias militares en el último curso.

Extranjero.

El 7 de noviembre se verificarán en toda Francia las elecciones municipales.

—El dia cuatro por la mañana llegó á Génova con objeto de visitar á su yerno Canisio, donde está preso, el general Garibaldi.

Los periódicos se ocupan mucho de este viaje.

Dicen de *Roma*, que el gobierno ha enviado algunas tropas á *Génova*, ante la eventualidad de que se intente un golpe de mano en favor de Canisio.

—El representante de *Chile* en *París*, no ha recibido aun la confirmacion de la destruccion de la «*Covadonga*» por los peruanos.

Ultramar.

«El *Oriente*», de Manzanillo, dice haciendo referencia sobre el huracan que descargó en aquél termino:

«Casi todos los edificios de la ciudad experimentaron desperfectos, derrumbándose paredes, volando tejas y rompiéndose puertas y ventanas, siendo la casa capitular la que mas daño recibió, á causa de su altura».

LAS CIRCULARES
del
ministro de la Gobernacion.

Con este título, publica nuestro colega *El Correo de Madrid*, el siguiente artículo con la mayoria de cuyas apreciaciones estamos de acuerdo.

Las circulares del ministro de Gobernacion dirigidas á los gobernadores de la Provincias Vascongadas, demuestran que que por fin se ha persuadido el gobierno de la verdad de los hechos que la prensa y los particulares venian tiempo ha denunciando, y que manifiestan la pertinacia con que el bando carlista de aquel país sigue en sus propósitos hostiles al régimen vigente, y la parte que en su organizacion y direccion continúa tomando el clero vascongado, que fué el alma del movimiento carlista en aquellas provincias, que han costado á *España* mas sangre y mas dinero que la conquista del Nuevo *Mundo*, y que siguen siendo todavía un peligro para la paz interior de la nacion.

Ha sido preciso que el presidente del Consejo haya visto por sí propio el estado de aquellas provincias, para que se persuadiera de la necesidad de poner un coto á la propaganda carlista que allí se haco, y á esto responden sin duda las circulares citadas, que son una advertencia mas que otra cosa, porque su eficacia como correctivo es harto problemática sin duda alguna, y necesitan ser robustecidas con medidas en carácter mas explícito y decidido.

Hay que atacar el mal en su origen y no en sus manifestaciones, variando por completo la política seguida en aquellas provincias despues de su pacificacion, ó mejor dicho de su conquista, y cuya inoportunidad están manifestando los hechos. *La* mas vulgar prudencia aconsejaba combatir decididamente hasta destruirlos si fuera posible, los elementos hostiles á las instituciones vigantes en España y fortalecer allí el partido liberal, valiente y animoso como en ninguna otra parte, segun lo demostraron los heróicos defensores de *Bilbao* y los voluntarios de *Eibar* y Tolosa; pero en vez de seguir este sistema, que el simple y buen sentido aconsejaba, ha venido á caerse en los mismos errores que cometieron los gobiernos inmediatamente anteriores á la revolucion del 68.

Ahora, como entonces, se ha querido aumentar los elementos monarquicos atrayéndose á los carlistas, sin reparar en que estos solo quieren la monarquía neta tal como la presentaba D. *Cárlos*; subordinada al elemento religioso, intolerante y fanático, tal y como la deseaban los que se alzaron contra Fernando VII en la memorable sublevacion de Cataluña, ahogado en sangre por el conde de España, y el resultado ha sido idéntico. A pesar de todos los halagos y favores recibidos por el partido carlista en las provincias vascas, cuando doña Isabel II pidió á sus reprentantes el exilio de sus tércios contra los vencedores de *Al*colea, no hubo un solo vascongado que acudiese á los deseos de su señora, mientras que apenas quedó un hombre en aptitud de tomar las armas que no se batiera por la causa teocrática absolutista representada por D. *Cárlos* y apoyada por el clero, en la guerra de los siete años y en la última terminada; y hoy necesitamos tener allí un ejército de ocupacion en pie de guerra, porque el espíritu general del país es todavía hostil á las instituciones vigentes.

Las condescencias tenidas con el clero vascongado, lejos de producir su adhesion al gobierno, han aumentado su altivez y su despego hasta el punto de obligar al dignísimo obispo de Vitoria á presentar su dimision por no poder dominar, ni aun aguantar la conducta política de sus subordinados, á pesar de los eficacísimos medios de represion que las autoridades eclesiásticas poseen, y pueden ejercer contra sus inferiores y subordinados. Por otra parte, las atenciones que el general en jefe de aquel ejército y las autoridades han guardado con los jefes y oficiales y con los que abiertamente profesan estas ideas, lejos de ser agradecidos, se han tomado por aquel fanático partido como una muestra de temor y debilidad, al paso que lastimaban profundamente al decidido, cuanto pequeño partido liberal del país; digno por su constancia de los mayores miramientos, empujando hácia el partido republicano ó demócrata, que todo es uno, á muchos jóvenes que anteponen á todo otro sentimiento el de la libertad, por la que se han batido contra sus propios paisanos.

Es necesario no hacerse ilusiones y recordar una y otra vez que la guerra dinástica de los siete años, como así la última, fueron ante todo guerras de principios y de ningun modo personales; por más que ambos bandos combatieran, los unos el grito de Isabel II, y de Cárlos V los otros. *El* bando apostólico que no se contentaba, por parecerle demasiado liberal, con el absolutismo de Fernando VII, como no transigió con doña Isabel II, aun cuando veia honrados y enaltecidos y obsequiados en Palacio al padre Claret y otras eminencias de su seno; y si por acaso alguno de sus prohombres se alistara en el partido dominante, se veria abandonado y escarnecido por sus antiguos compañeros, como sucedió á D. Ramon Cabrera.

No hay que olvidar tampoco que en frente del bando absolutista que en España puede aún levantar ejércitos, lo que no sucede en ning un otra nacion de Europa, hay otro partido creado por la revolucion económica y social producida por las leyes que han abolido los privilegios de clase y corporacion, establecido la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y reduciendo la antigua y poderosa aristocracia española á meras distinciones nominales, que muchas veces pesan duramente sobre los que las llevan, porque faltan los medios pecuniarios para sostenerlas decorosamente, abolidos como están los mayorazgos y vinculaciones.

Esta legislacion no ha podido menos de producir esas corrientes democrátidas que sería pueril negar en España, y que más ó menos afectan á todas las clases sociales.

Hoy la inmensa mayoría de las educadas se contentaria y miraria como el mayor de los bienes, un régimen parecido al que con tanta sinceridad como buen resultado se practica en Bélgica é Italia, nacion esta última que nos está dando un ejemplo admirable de sensatez y tacto político; pero la suspicacia es inseparable de las instituciones liberales, y á ella obedecia el ostracismo entre los republicanos griegos y la corta duracion de los cargos electivos y populares en las repúblicas modernas; y naturalmente las preferencias oficiales, á los tildados de enemigos más ó ménos acérrimos del gobierno representativo, son siempre perjudiciales al que las tiene.

Hay, pues, que acentuar la represion en las provincias Vascas, si se quiere concluir con aquel foco carlista; y como medida indispensable, aunque dolorosa, la separacion del general en jefe, y su sustitucion por otro que inspire á los liberales vascongados la confianza necesaria para levantar el espíritu público, y que la política seguida por el dignísimo general Quesada, obedeciendo sin duda á órdenes superiores, más que á su propia inspiracion, segun creemos, ha menoscabado notablemente. Una poca energía bastará para restablecerla, y algunos castigos ejemplares y motivados, obligarán á entrar en la legalidad comun á los que, alentados por la impunidad, insultan hoy con su procacidad insolente á los que no pudieron vencer con las armas en los campos de batalla. Veremos si el instinto de la propia conservacion es sufisiente para inspirar esta conducta al partido dominante, sin la que es segura su impopularidad y su ruina.—J. P. G.

Castelar en Alcira.

Con objeto de que nuestros lectores conozcan en abstracto el discurso que el eminente tribuno D. *Emilio* Castelar ha pronunciado en la ciudad de Alcira, á donde ha ido con motivo de las fiestas que allí se han celebrado, pubicamos los telégramas que nos suministra *El Globo* y por los cuales se comprende que Cas-

telar, dentro de sus principios democráticos, continua en su actitud eminentemente patriótica defendiendo los principios de libertad y órden.

Hé aquí los telégramas.

Alcira 2. Madrid—Director *Globo*: Inmensa afluencia de demócratas con motivo de la llegada del Sr. Castelar.

El teatro, donde se dá un banquete de 160 cubiertos, está profusamente iluminado y decorado con elegancia. A los postres entran hasta 1.200 personas, Dolz y Gras pronuncian entusiastas brindis.

Despues se levanta Castelar. Su discurso es á cada instante interrumpido por los aplausos. Expone á grandes rasgos la historia de la democracia española, combatiendo el federalismo, del que se apartó sin vacilaciones ni reservas, para hacer posible el triunfo de los principios cardinales del credo democrático, comprometidos por aquella doctrina, que entendida como la entendian ciertas gentes, ponia en peligro la integridad de la patria.

La democracia gubernamental, prosigue, se formó en los últimos meses de 1873 ante las enseñanzas de la realidad, y constituye hoy el partido político que tiene programa más claro y definido.

No debe olvidar la democracia que un sistema político no desaparece sino cuando el que ha de sustituirle ha ganado las conciencias, y para esto es necesario que defina y concrete sus aspiraciones.

El término de la política conservadora se aproxima. Demuéstralo la ceguera con que procede, dando fuerza á carlistas.

Solo puede curar los males de la patria la política de la democracia conservadora, que garantiza los derechos de todas las clases: al pueblo, las instituciones democráticas; á las clases conservadoras, la seguridad de sus propiedades y el mantenimiento del órden; al ejército, la observancia de severa disciplina.

Tal es, en brevísimo resúmen, el discurso de Castelar, que ha producido indescriptible entusiasmo. —*El corresponsal.*»

Alcira 3. Director «Globo»: Amplio mis telégramas de ayer.

El discurso Castelar produjo anoche inmenso efecto. Su invocacion al Dios de la libertad, á mi juicio superior á la célebre rectificacion al discurso de Manterola, arrebató de entusiasmo á la concurrencia que llenaba el teatro.

Hizo una descripcion magnífica de los futuros destinos de los pueblos mediterráneos; aseguró que la democracia gubernamental será el futuro núcleo del partido liberal, atacó las divisiones de la democracia; hizo un llamamiento á los partidos liberales; prometió que la democracia no puede ni debe ser nunca cesarista ni anárquica; la declaró tambien refugio de la desesperacion de los constitucionales y del desengaño de los radicales.

Su brillantísima referencia á nuestro programa, con la adicion del sentido de la democracia gubernamental respecto al clero, fué unánimemente aprobada con grandes aplausos.

La fórmula es libertad de asociacion religiosa al clero y presupuesto eclesiástico.

«Como no pongo tasa al interés, dijo, no pongo tasa á la nacion, ni á la penitencia.»

Terminó entre vítores y aplausos. Todas las autoridades y comisiones de todos los partidos y de todas las clases sociales y de todos los pueblos, de la provincia, visitaron al ilustre tribuno en la casa de Delz, á donde marchó aquel á las doce de la noche, hora en que terminó acto tan solemne y trascendental, entre las aclamaciones del pueblo. —*El corresponsal.*»

Albacete 3. Director «Globo:» Acaba de pasar el Sr. Castelar. Desde Alcira viene recibiendo en todas las estaciones ovacion inmensa.

Le han acompañado hasta Játiva comisiones de varios pueblos de Valencia.

De todas partes han telegrafiado al ilustre orador, pidiendo la publicacion inmediata de su discurso.

El Corresponsal.

LA CIGUEÑA DE FORNELLS.

Hé aquí la carta cuya publicacion tenemos ofrecida, remitida por el Sr. Dette, propietario de la cigüeña cogida en Fornells, al Sr. Director del colegio de San Narciso de esta ciudad.

Berka s/ Verra 13 Setiembre 1880.

En fecha 5 del corriente, recibí su muy apreciable carta habiéndome alegrado muchísimo de recibir noticias acerca de mi huéspeda amiga Cigüeña. Lo que siento és no poseer el español ni haber podido hasta ahora procurarme una traduccion de su carta; ¡no obstante espero que esta se hará en los próximos dias.

Todo lo que he podido sacar en claro, es que V. ha sido tan amable en comunicarme la desgracia acaecida á mi huéspeda cigüeña y que le interesa al mismo tiempo saber el motivo de haberse puesto la inscripcion.

Voy pues á relatarle fielmente lo sucedido, no dudando que no solamente V., estimado señor profesor, sino tambien muchos otros, escucharán dicha historia con interés.

El dia 17 de Julio, al verificar mi acostumbrado paseo, ví como varias ocas, en número de 5 á 6 luchaban con una cigüeña en las orillas del rio Verra. Retrocediendo la última hacia el rio, las ondas la cogieron llevándosela la corriente. Viendo esto, acudí inmediatamente y con ausilio de una larga vara que encontré á mano, salvé la amiga de las piernas largas. La llevé á mi habitacion y la puse en el suelo, pues estaba tan fatigada que ni siquiera se podia tener en pié. Al poco tiempo, sin embargo recobró sus fuerzas y entonces le hice servir una comida opípara.

No obstante, sea por que tenia mucho orgullo de sus largas piernas ó por alguna otra razon rehusó todo alimento. No obstante de estar acostumbrados á tener todos los años una familia de cigüeñas en esta ciudad y de verlas pasear por los prados, mi huéspeda atrajo muchas personas, niños y adultos que vinieron á verla compadeciéndola por el percance que habia sufrido en su lucha. A pesar de estas visitas compasivas le cogia á mi amiga á veces tal rabieta, que atacaba á las personas con su largo pico creyendo sin duda que eran ocas. Como ha habido ya casos que cigüeñas en tales ocasiones han sacado los ojos á criaturas y, como no queria esponerme á tal responsabilidad, tomé la siguiente determinacion:

«Me fuí á casa de un mecánico encargándole la plancha metálica con la inscripcion que V. conoce, dándole un diseño. Al cabo de una hora el mecánico la tuvo concluida y me la mandó. La coloqué en el pescuezo de mi cigüeña la cual viéndose condecorada de esta manera, evidentemente se enorgulleció dando muestras de alegría y satisfaccion.

Acto contínuo quise dejarla volver á su nido, pero estaba aun demasiado fatigada para poder hacerlo á vuelo. Entónces mandé buscar á un pizarrero ordenándole pusiese la cigüeña en su nido.

Inmediatamente acudieron los padres y la hermana reinando en el nido una alegría inmensa que manifestaron con un castañeteo y aleteo general. Aun no habian trascurrido dos dias, cuando la cigüeña ya podia volar con las demás.

Llegó el dia 20 de agosto y con él el de la partida de las cigüeñas. Desde entónces no he vuelto á verlas mas. Mi deseo era ó recibir noticias del nuevo domicilio de mi cigüeña, ó que volviera sana y salva.

Muchísimas veces cuando mis amigos y yo reunidos en tertulia ocupados en saborear de una excelente cerveza, hablábamos de la amiga.

De repente mas pronto de lo que me habia figurado, llegó la solucion de nuestra duda mas sorprendente aun que si hubiese vuelto la cigüeña.

El Sr. C. Batsch en Barcelona, que es hijo de esta comarca (de Eisenack) fué el que me dió la primera noticia. Puede V. pensar cuanto fué mi alegría al ver mis deseos tan bien realizados.

Publiqué todo lo sucedido asi como tambien la carta de mi apreciado paisano Batsch con cuyo señor aun estoy en correspondencia. Esta historia de la cigüeña interesa á todo el mundo, ocupándose de ella toda la prensa alemana.

Segun lo que veo por el suelto del periódico que sirvió V. mandarme y por lo que me dice el Sr. Batsch tambien la prensa española se ocupa de este asunto de lo que no menos me alegro.

Que se ha hecho de mi querida cigüeña. ¿Está disecada? Creo que no. Yo mismo soy aficionado á disecar aves y hubiera hecho lo mismo con mi amiga si hubiera muerto aquí. Si yo pudiera volar, iria á ver á mi querida amiga y numerosas personas que todas se interesan por su suerte, me acompañarian. Pero hasta ahora el arte de volar no está inventado aún.

Espero tendrá V. mejor ocasion que yo de hacer traducir la presente al español. El Sr. C. Batsch en Barcelona calle de Valencia número 325 se encargaria sin duda gustosamente de la traduccion. (1)

Le agradeceria muchísimo se sirviese contestar á la presente si esto no le sirve de molestia.

Con los mas afectuosos saludos para V. y su apreciada familia.

Soy de V. afectmo. s. s. q. b. s. m.
Dette, Administrador de Correos.

(1) Está traducida por dicho señor.

Correspondencias.

Madrid 4 Octubre de 1880.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Con motivo de ser hoy el santo del señor Duque de la Torre, muchos hombres importantes de los diferentes partidos liberales, le han felicitado por telégrama en términos muy espresivos.

Dícese que inmediatamente que se celebre el matrimonio de su distinguida hija, que tendrá lugar el 17 del corriente, se trasladará á Madrid y seguidamente saldrá para sus posesiones de Andalucia en donde pasará una temporada.

El gobernador civil de Cuenca señor Lopez Guijarro, ha manifestado al ministro de la gobernacion, con marcada insistencia, su propósito de dimitir su cargo si pronto no se le traslada á otro puesto.

Mañana habrá consejo de ministros y en él el de la Guerra dará cuenta del resultado de las diligencias que ha practicado en Toledo, sobre los comandantes y probablemente quedará acordado el levantamiento del castigo que se impuso á siete de estos y acaso la traslacion á Valladolid de la escuela de Tiro, medida que parece acordada en principio.

Ayer el Sr. D. Manuel Alonso Martinez, tuvo una larga conferencia con el Sr. Martinez Campos sobre algunos particulares importantes de que trata de ocuparse el directorio en su próxima reunion. Confirmando la noticia que hace dias comuniqué á V. sobre ciertos trabajos de coleccion de las «irregularidades administrativas descubiertas hasta el dia, dice el «Mundo Político que en breve publicará un Memorandum de tantas y tan variadas irregularidades con el fin de refrescar la memoria de ciertos diputados que se proponen plantear esta cuestion luego que se habran las cortes, con el fin de que el país conozca los nombres apellidos y el delito que han cometido los funcionarios que han mediado en el ajo, así como que importe total á qué dicen ascienden las defraudaciones descubiertas.

Algunos detalles no se publicarán hasta que el representante de la nacion no les oponga en el Parlamento para no esponerse á contingencias.

La recepcion en Palacio, ha estado concurrida en extremo.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 5 Octubre 1880.

En los círculos periodísticos, ha causado penosa sensacion el hecho de que nuestro apreciable colega el diario de «Huesca» haya sido denunciado por haber reproducido en sus columnas un artículo sin ninguna consecuencia de un periódico de esta corte, y denunciado tambien con secuestro, otro de un número que no llegó á ver la luz pública y que por tanto y segun el texto de la ley, no pudo haber delito, pues cuando se verificó el secuestro se estaba haciendo la tirada, como lo demuestra el que los ejemplares recogidos tienen ocho páginas en blanco.

La casa del Sr. D. Emilio Castelar, estuvo anoche muy concurrida por sus admiradores que fueron á darle la bienvenida y á felicitarle por las demostraciones afectuosas que han recibido en la escursion política que acaban de hacer por varias provincias de España y de la que el renombrado repúblico, dicen, que viene altamente satisfecho y con esperanzas de que muy pronto las discordias personales que tienen en completa perturbacion al elemento democrático, desaparecerán para siempre si es que á estas horas no han desaparecido ya.

Esta mañana S. S. A. A. R. R. los Duques de Montpensier llegaron al Escorial, en cuya estacion fueron recibidos por el rey y algunos altos palaciegos.

Enseguida visitaron los ilustres viageros acompañados del rey, la sepultura que guarda los preciosos restos de su augusta hija, la malograda reina D.ª Mercedes. Allí se celebró enseguida el santo sacrificio de la misa que oyeron con fervoroso recogimiento, y despues se trasladaron al Palacion de dicho Real sitio en donde descansaron algunas horas y continuaron su viaje á Madrid.

Los periódicos democráticos desmienten hoy la noticia que dió «La

Politica». respecto á que el Sr. don Eugenio Montero de los Rios habia sido llamado por telégrafo para que se encargara de la direccion de ciertos asuntos de importancia de la reina D.ª Isabel.

Varios periódicos ministeriales parece dispuestos á emprender una cruzada contra la personalidad de los gefes mas caracterizados del partido liberal dinástico.

Esta idea no encuentra acogida entre conservadores que figurán en primera línea, los cuales no vacilan en asegurar que si á tal estremo se llevan las cosas, ellos serian los primeros en protestar enérgicamente contra semejante conducta, que desde ahora califican de perniciosa para las instituciones y como tal la realizarian, lo mismo en el Parlamento donde tienen su puesto, como fuera de él.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

A consecuencia de las activas gestiones practicadas por nuestra primera autoridad local, se ha dejado sin efecto la medida ordenada por la Direccion general de Contribuciones referente á que se tuviera presente el censo de 1877 y se tomara por base de todas las operaciones de la contribucion industrial, resultando que con arreglo á dicho censo, correspondia formar la matricula para el corriente año económico conforme á la base 4.ª en lugar de la 5.ª en que habia venido figurando esta ciudad, y por consiguiente sus comerciantes é industriales hubieran sufrido un aumento en el tipo de sus respectivos cupos tan sensible como injusto, si por desgracia la alcaldia no hubiese mirado con el celo que le distingue un asunto de tanto interés para sus administrados, dejando demostrado que de el censo de referencia deben deducirse 2356 habitantes que pertenecen á los barrios y arrabales de extramuros, quedando por lo tanto reducido su total á 14793, cifra que dista mucho de llegar á los 16001 habitantes que es necesario para elevar la base de poblacion contributiva á cuarta clase.

—Por infraccion del reglamento vigente de carruajes, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de diez pesetas á D. Francisco y N. Frigola, vecinos de La Bisbal y Bagur respectivamente.

—El dia 17 del corriente tendrá lugar la inauguracion oficial de la última seccion del ferro-carril de S. Juan de las Abadesas, á cuyo acto asistirá el Excmo Sr. Ministro de Fomento.

—El 15 de este mes termina definitivamente el plazo señalado para adquirir la correspondiente cédula personal del presente año económico, trascurrido cuyo plazo el precio y recargo municipal se duplicarán, procediéndose á repartirlas á los morosos, exigiéndoles su importe por la via ejecutiva de apremio.

Queriendo el Sr. Jefe económico evitar estos perjuicios á todas aquellas personas que todavia no se han provisto del indicado documento, ha dispuesto que, además de expedirlos á quien se presente á solicitarlo en aquella oficina, los enviará á domicilio á quien lo desee, bastando al efecto dirigir el pedido por el correo interior ó cualquier otro medio, al referido Jefe, en el cual deberá expresarse la contribucion anual, sin recargos, que por inmuebles ó subsidio ó por ambos conceptos pague el interesado, el precio anual que satisfaga por el alquiler de la casa que habite, la renta, haber ó sueldo que disfrute, su nombre y apellido, pueblo de su naturaleza, edad, estado y su habitual residencia, y señas de su domicilio.

—Si, como está anunciado, mañana debuta la compañia lírica italiana que ha de actuar en nuestro coliseo una parte de la temporada de invierno, no podrá hacerlo ciertamente con la ópera *Jone*, á causa de no haberse puesto en estudio con la anticipacion que requiere una obra nueva para la orquesta y cuerpo de coros de este teatro.

Es una lástima que se empiece defraudando las esperanzas del público, sobre todo habiéndose abierto el abono bajo los mas lisongeros auspicios.

—Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Castelló de Ampurias.

—Segun nuestras noticias, la nueva comision de ingenieros recientemente enviada por el Gobierno al Ampurdan para el exámen de los viñedos, ha evacuado su cometido de una manera digna del mayor encomio, pues aunque ha permanecido pocos dias recorriendo aquel feraz pais, ha sido tanta su actividad, que ha podido visitar detenidamente infinidad de términos, habiendo escogido entre estos los mas distantes entre sí.

—La Comision provincial ha señalado los dias 9 y 23 de este mes para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de este año y anteriores y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Sigue soplando el consabido viento que los experimentados señalan como precusor de grandes lluvias, y ojalá que no se equivoquen los que esto predicen, pues nuestros campos están sedientos y en suspenso las operaciones de la siembra, las cuales no pueden verificarse mientras no se vean favorecidos por la benefica lluvia.

—En la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco que, por desgracia, fué de corta duracion.

En la propia madrugada se echó al vuelo una de las campanas de la torre de la excolegiata de S. Felix, llamando el echo la atencion del vecindario, pues aun cuando era mucha la violencia del viento, no alcanzaba á tanto que pudiese su fuerza dar vueltas á una campana.

ASOCIACION
Literaria de Gerona.
CERTÁMEN DE 1880.

Lista de las composiciones recibidas en Secretaria hasta la fecha.

1. La leccion de piano, *Esperar es vivir.*—2. Quejas, *¡Cuán sola me encontraba!*—3. En lo temple, *Oracio.*—4. Lo Ter, *¡Pátria!*—5. Esclavitud, *Poble que te sa llengua, te la clau que de cadenas le deslliura*, (Mistral).—6. Amor. *Non est bomum homine esse colum* Cap. II.—7.º Las Justicias del Rey Santo, Tradicion toledana, *La Justicia es hija de Dios.*—8. A una Rosa.—9. La veu dels morts, *Beabi qui ad cœuam nuptiarum Agri vocatimut.*—10. *¡Jamás! Vivir poco es un bien, es sufrir menos.*—11. Las Bellas Arts, *¡Pala!* (M Argel).—12. Lo Cassador Salvatje, *¡Vade Cœli!*—13. Prolec d' un fet, *Any 1840.*—14. Anacreontica, *En el calor con que Baco las llamas de amor atiza* (Melendez).—Cancion, *El nacerme fué el morir.*—16 Libertad, *Quien de amor no fué vencido no puede ser libertado.*—17. El amor y la razon, *Quien mucho piensa y bien ó no ama ó ama bien.*—18. A un viejo, *Malditos treinta años....*—19. Amor, *A qui jo sé.*—20. Albada, *Epos.*—21. Guillem de Montgrí, *Pro etris et focis.*—22. L' esdevenir, Fides.—23. —Lepanto, *Suena tu nombre con vibraciones gratas—que lo repite aun el eco—en las españolas almas.*—24. Al Montseny, *Tolleus ad astra cajuct.*—25. Rosa Agnés, *¡May mès!*—26. Lo Veguer de Girona 1237 *¡Pas al Rey!*—27. Empurias Cartaginesa (Romans historich).... *flumen Albo, Emporiæ genninum hoch....* (C. Plinii.—28. L' encña d' en Muntaner, *May se smussa.*—29. L' espasa del Rey Marti, *Y axis parlava 'l compla.*—30. L' alsament de Mieras, *Pus parla en catalá, Deu l' hi dó glorie.*—31. La massa de Roldan, *Non plus ultra.*—32. Vicens Ferrer en Casp 1412 *¿Qui l' inspira?*—33. La mort d' en Ferran II, *Novus rerum nascitur ordo* (Virgili).—34. Lo Princep de Girona, *Princeps namque*—35. Lo Bernat de Rojas. *Verdat os digo que cuando á uno de mis pequeñuelos lo facisteis, á mi lo facisteis.* Lo Rey D. Sancho.—36. A.... *Vina....* 37. A una anella engaviada, *La meva cardina.*—38. Meditació. *Mirant una flor.*—39; Anacreóntica ..—40. Amorosa. *Vivir es amor.*—41. Esglau, *Cant d' amor.*—42. Gerona en 1285, *Loor á los pueblos que defienden su independencia.*—A la fé cristiana, *Justus ex fide vivit.*

(Se continuará).

Gerona 24 Setiembre de 1880.—El secretario, Manuel Bellido y Mascias.

Seccion bibliográfica.

—Hemos visto con satisfaccion el número 34 de *El Periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Graciá, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.— Nuestros grabados.— El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La primera cita de amor, por D. Pedro Escamilla.—El hermanito, por don Antonio Riesco.— El soldado por D. Torcuato Tarrago.—El barranco de las animas, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres: Antonio Manuel Jobard.—Variedades.—Seccion festiva.— Charadas.— Epigrama.— Acertijo.—Fugas.—Soluciones.

Grabados.—La campanilla de los muertos.—La montaña de hielo.— Los pampores.

Variedades.

DENTICIONES PRECOCES.

Un periódico de *anatomía y fisiología* que se publica en Lóndres cita algunos recientes casos de denticion precoz, esto es, de niños que han venido al mundo con uno á varios dientes.

Habia en lo antiguo la preocupacion de que el varon que nacia con dientes estaba destinado á grandes cosas. Dos romanos célebres, *Marcus Aunius Cnrius* (tres veces cónsul, vencedor de Pirro en la batalla de Benavente el de Italia, el año 274 antes de Jesucristo), al cual esta ligera anomalia le hizo dar el sobrenombre de *Dentatus* (dentado) y *Cueius Papirius Carbon* (cónsul, y uno de losejfes del partido de Mariano), hicieron bueno este pronóstico, que recibió donfirmacion mas tarde con Luis XIV y con Mirabeau, los cuales nacieron tambien con dientes.

Pero desgraciadamente para los aficionados á lo maravilloso, se pueden oponer á estos grandes ejemplos, como lo ha hecho el teratologista Geoffroy Saint-Hilaire, una multitud de hechos completamente contrarios, mediante los cuales se puede afirmar que esos presuntos niños privilegiados, y aquellos sobre todo, cuyo desarrollo general presentan la misma precocidad que la evolucion dentaria, no solamente no están llamados á los mas altos destinos, sino que tienen menos probabilidades de vida que los demas niños,

Respecto de las hembras, esta misma anomalía de la presencia de dientes en el acto del nacimiento era, por el contrario, en la antigüedad un pronóstico de los peores. Como Valeria (hija de Diocleciano y esposa del emperador Galerio Maximiano) nació con dientes, dice Plinio, que los arúspices anunciaron que causaria la ruina de la ciudad donde se la trasportara; y añade Plinio que esta prediccion tuvo exacto cumplimiento. Pero Plinio se olvidó de hacer constar el nombre de la ciudad que tuvo tal desgracia.

Cuando un niño nace con dientes suele ser frecuente que sus hermanos que nacen despues, varones ó hembras, nazcan con circunstancias análogas.

Se ha observado esta coincidencia en muchas familias.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy Santa. Brígida vda. y Santa. Reparada vg. y mr.

Santo de mañana San Dionisio Areopagita ob. y mr. y Santa. Publia.

Cuarenta horas. en la Santa. Iglesia Catedral. Dias 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 6.—La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, escitando el celo del ministerio fiscal, para la persecucion de los delitos de la prensa.

Imprenta de «La Lucha»

Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.

Anúncios.

todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripcion estensa de las sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés

Parte material.—Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.° mayor prolongado, de buen papel é impresion, al precio de

dos reales

cada cuaderno en toda *España*

Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, *Leona 13*, centros de suscricion y demás librerías de la capital.

Gerona: librería de Martí y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros cd suscrision.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscricion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 82, Barcelona.



Bombas rotativas de **J. Moret y Broquet.**

Constructores C. P. E.-

121 Rue Oboskampf, PARIS.

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia.

Se garantiza un buen funcionamiento.

5 Medallas en la Exposicion Universal de 1878.

Grande medalla de oro en la academia nacional 1879

Envio franco del prospecto detallado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales, sino *efectivos*, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor de la misma del Sr. *D. Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa: Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

UN GRAN VAPOR

saldrá del puerto de Barcelona el 25 de octubre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

EL VAPOR POITOU de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: **Cárlos Martinez.**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.